



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

5673

Decreto modificación composición Junta Gobierno Local

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 46 y 52 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se hace público que en fecha 5 de junio de 2020 se ha dictado el siguiente Decreto de Alcaldía:

DECRETO.- Mediante el presente y en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente en materia de Régimen Local, en concreto los artículos 23 y 25 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre municipal y de régimen local de las Islas Baleares en relación a los artículos 21 y 23 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local y 43 y siguientes del RD 2568/1986 de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales **RESUELVO:**

PRIMERO.- Nombrar a la concejala Sra. Montserrat García Cuenca miembro de la Junta de Gobierno Local en sustitución de la Sra. Dessiré Ruiz Mostazo.

SEGUNDO.- Que se dé cuenta del presente Decreto al Pleno de la Corporación, se notifique a los concejales que consten el el mismo y se proceda a su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Balares sin perjuicio de su efectividad des del día de la firma del presente.

Eivissa

VºBº

EL ALCALDE

EL SECRETARIO,

EL SECRETARIO,

Eivissa, 9 de juny de 2020

El secretari accidental,
Joaquim Roca Mata

